



UNIVERSIDAD  
DE MÁLAGA



## **ACUERDOS ADOPTADOS EN LA SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA DE LA FACULTAD DE DERECHO DE LA UNIVERSIDAD DE MÁLAGA CELEBRADA EL DÍA 22 DE DICIEMBRE DE 2021**

1. Aprobación del ajuste del calendario académico de la Facultad de Derecho para considerar los días 7 de diciembre de 2021 y 7 de enero de 2022 como días lectivos sin docencia.
2. Aprobación de la modificación del Acuerdo para la realización de exámenes en fecha distinta a la fecha oficial para alumnos participantes en programas de movilidad nacionales e internacionales.
3. Aprobación de la modificación del Reglamento de Régimen Interno de la Subcomisión de Relaciones Internacionales y Movilidad de la Facultad de Derecho.
4. Aprobación de la oferta de plazas para traslados de expediente y criterios de ponderación de las solicitudes.